

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 074 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha: 20/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 074 2016 00256	Insolvencia persona natural no comerciante	YOVANNI PINEDA HERNANDEZ	9999999999999999	Auto pone en conocimiento CORRE TRASLADO 10 DÍAZ	19/05/2021	
1100140 03 074 2019 01274	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO SA Y/O ALKOSTO SA	YOLANDA PINZON ANGULO	Auto termina proceso PAGO TOTAL	19/05/2021	
1100140 03 074 2020 00008	Ejecutivo Singular	LILIANA HOMEZ ALFONSO	CARMEN ELENA URBINA HINESTROSA	Auto requiere RECONOCE PERSONERIA // GLOSA CITAOTRIOS Y REQUIERE NOTIFICACION	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00127	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	HANSBLEIDY JOHANNA QUINTERO CALDERON	Auto inadmite demanda	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00153	Verbal Sumario	ELIZABETH PACASUCA RODRIGUEZ	JAIMIR OTAVO CALDERON	Auto admite demanda PREVIO M.C. PRESTAR CAUCION - REQUIERE	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00154	Ejecutivo Singular	ICETEX	JUAN ANDRES CEPEDA JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00154	Ejecutivo Singular	ICETEX	JUAN ANDRES CEPEDA JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00155	Ejecutivo Singular	EDITORA URBANA LTDA	PROMOTORA AIKI SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00155	Ejecutivo Singular	EDITORA URBANA LTDA	PROMOTORA AIKI SAS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00166	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	LIDERMAN MUÑOZ MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00166	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	LIDERMAN MUÑOZ MONTOYA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00167	Despachos Comisorios	BETTY DEL SOCORRO FLOREZ SOTO	JOSE EPIMENIO MORALES	Auto rechaza demanda COMPETENCIA JDOS MUNICIPALES BOGOTÁ	19/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 074 2021 00168	Ejecutivo Singular	LEARNING IP SAS	JUAN SEBASTIAN PINZON GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00168	Ejecutivo Singular	LEARNING IP SAS	JUAN SEBASTIAN PINZON GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00169	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NUESTRACOOP EN INTERVENCION	JORGE LEONARDO ZEMANATE MONTENEGRO	Auto inadmite demanda	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00170	Ejecutivo Singular	ARDISA S.A.	CARLOS HENRY LOPEZ YATE	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00170	Ejecutivo Singular	ARDISA S.A.	CARLOS HENRY LOPEZ YATE	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00171	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NUESTRACOOP EN INTERVENCION	EDNA MARGARITA RENJIFO QUIÑONEZ	Auto inadmite demanda	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00175	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO VEGA CRISMATT	RAFAEL ANTONIO ESCUDERO AGUIRRE	Auto rechaza demanda COMPETENCIA JDOS CIVILES MPLES Y/O PEQUEÑAS CAUSAS DE CARTAGENA	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00176	Ejecutivo Singular	CITI SUMMA VALOR SAS	LINDSAY MELISSA HERNANDEZ GALINDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00176	Ejecutivo Singular	CITI SUMMA VALOR SAS	LINDSAY MELISSA HERNANDEZ GALINDO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00177	Ejecutivo Singular	JOSVI DE JESUS LOPEZ ARTEAGA	RAFAEL GAZABON YEPES	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00177	Ejecutivo Singular	JOSVI DE JESUS LOPEZ ARTEAGA	RAFAEL GAZABON YEPES	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00178	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO CASTILLO CASASBUENAS	VIVIAN LORENA GUTIERREZ ELEJALDE	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 074 2021 00178	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO CASTILLO CASASBUENAS	VIVIAN LORENA GUTIERREZ ELEJALDE	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00179	Ejecutivo Singular	CITI SUMMA VALOR SAS	NANCY CASTELBLANCO CAMACHO	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00179	Ejecutivo Singular	CITI SUMMA VALOR SAS	NANCY CASTELBLANCO CAMACHO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00180	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JAIR ANTONIO MANRIQUE RUA	Auto libra mandamiento ejecutivo NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00181	Ejecutivo Singular	CO MPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MIRLEYDIS GUETO DE LOS REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00181	Ejecutivo Singular	CO MPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MIRLEYDIS GUETO DE LOS REYES	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00182	Ejecutivo Singular	CITI SUMMA VALOR SAS	JOSE JAVIER COLLANTE LOZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00182	Ejecutivo Singular	CITI SUMMA VALOR SAS	JOSE JAVIER COLLANTE LOZANO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00183	Verbal Sumario	ROLF JOSEF BLATTER	LEIDY SOFIA IBAÑEZ	Auto rechaza demanda COMPETENCIA JDOS CIVILES MUNICIPALES DE SOACHA	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00185	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	OSCAR MERLANO CHAMORRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00185	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	OSCAR MERLANO CHAMORRO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00186	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ELKIN JAIR PACHON BONILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 074 2021 00186	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ELKIN JAIR PACHON BONILLA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00187	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DARIO ALEJANDRO BAUTISTA CHAVARRIAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/05/2021	
1100140 03 074 2021 00187	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DARIO ALEJANDRO BAUTISTA CHAVARRIAGA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	19/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**JOHANA VILLARRAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO**